



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE.-UNC: 0037773/2016

CÓRDOBA, 01 AGO 2016

VISTO:

El presente Expte. por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación de la Dra. Marcela CIOCCALE como Secretaria Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Secretaria Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales a la Dra. Marcela CIOCCALE, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;

Que la Dra. Marcela CIOCCALE ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Secretaria Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales a la Dra. Marcela CIOCCALE (Leg. 31493) desde el 1º de Agosto de 2016 y hasta el 1º de Julio de 2019.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese Área Personal al Área Sueldos, dese amplia difusión y archívese.

*[Firma]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma]*  
Ing. Pablo G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN 1113  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina